

ANUNCIO de 5 de abril de 2006 sobre notificación de resolución sobre revocación de la resolución sancionadora recaída en expediente sancionador en materia de transportes.

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su correspondiente destinatario la notificación de la resolución sancionadora definitiva correspondiente al expediente sancionador que se especifica en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación del mismo en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre,

de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. n.º 285, de 27 de noviembre de 1992).

Recursos que proceden:

De conformidad con lo dispuesto en el art. 107 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, contra la citada resolución se podrá interponer, en el plazo de un mes, el correspondiente recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Infraestructuras y Desarrollo Tecnológico.

Mérida, a 5 de abril de 2006. El Jefe de Sección de Instrucción de Exptes. I, JUAN ANTONIO PÉREZ GONZÁLEZ.

ANEXO

Expediente	Interesado	Infracción	Sanción
BA1568/05	DOMINGO DAMIAN MORENO	Art.-140 a) L.16/87	300,00

ANUNCIO de 5 de abril de 2006 sobre notificación de resoluciones sancionadoras definitivas recaídas en expedientes sancionadores en materia de transportes.

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de sus correspondientes destinatarios las notificaciones de resoluciones sancionadoras definitivas correspondientes a los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación de los mismos en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Admi-

nistraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. n.º 285, de 27 de noviembre de 1992).

Recursos que proceden:

De conformidad con lo dispuesto en el art. 107 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, contra las citadas resoluciones se podrá interponer, en el plazo de un mes, el correspondiente recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Infraestructuras y Desarrollo Tecnológico.

Mérida, a 5 de abril de 2006. El Jefe de Sección de Instrucción de Expedientes I, JUAN ANTONIO PÉREZ GONZÁLEZ.

ANEXO

Expediente	Interesado	Infracción	Sanción
BA0656/05	REDES TELEFONICAS DE EXTREMADURA S.L.	Art. 140.19 L. 16/87	4.600,00
BA0702/05	ISIDRO ESCALERA RÍOS	Art. 140.26.3 L. 16/87	2.001,00
BA0860/05	SCL EXTREMEÑA GOLOSINAS FUTOS SECOS	Art. 141.13 L. 16/87 en relación con el 142.25 LOTT	400,00
BA0878/05	LACTEOS PLASENCIA S.L.	Art. 141.2 L. 16/87	1.501,00
BA0893/05	BEBIDAS LA MEZQUITA S.L.	Art. 141.13 L. 16/87	1.001,00
BA0901/05	MARIO MATEOS COBOS	Art. 141.13 L. 16/87 en relación con el 142.25 LOTT	400,00
BA1089/05	JOSE CORCHERO RODRIGUEZ	Art. 141.4 L. 16/87	1.001,00
BA1104/05	ALMACENES COCHOLO S.L.	Art. 141.5 L. 16/87	1.501,00
BA1149/05	QUINTA PIULAR S.L.	Art. 142.18 L. 16/87	100,00
BA1153/05	ASESORIA ENERGETICA Y PROYECTOS S.L.	Art. 141.22 L. 16/87	1.001,00
BA1219/05	FRIO MIRANDA S.L.	Art. 141.6 L. 16/87	2.000,00
BA1241/05	EL MAR D'AQUI S.L.	Art. 141.4 L. 16/87	1.801,00
BA1261/05	COFRIAL S.C.L.	Art. 141.31 L. 16/87 en relación con el art. 140.1.6 LOTT	1.501,00
BA1494/05	LACTEOS PLASENCIA S.L.	Art. 142.8 L. 16/87	201,00

CONSEJERÍA DE CULTURA

RESOLUCIÓN de 12 de abril de 2006, de la Secretaría General, por la que se anuncia a concurso público, por el procedimiento abierto y por la vía ordinaria, la contratación de los servicios para el establecimiento de un centro de atención a los usuarios de las bibliotecas municipales subvencionadas en el proyecto "Internet en las Bibliotecas". Expte.: RI063SB10153.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Cultura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General (Régimen Interior).
- c) Número de expediente: RI063SB10153.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: servicios para el establecimiento de un centro de atención a los usuarios de las bibliotecas municipales subvencionadas en el proyecto "Internet en las Bibliotecas".

- b) División por lotes y número: No procede.

- c) Lugar de ejecución: Bibliotecas municipales subvencionadas por la Resolución de 13 de diciembre de 2005 del Excmo. Sr. Consejero de Cultura (D.O.E. núm 144, de 17 de diciembre de 2005).

- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Desde el 1 de junio del 2006 al 31 de diciembre de 2006, ambos inclusive.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Vía ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: Sesenta y un mil cuarenta y tres euros con ochenta y cuatro céntimos (61.043,84 €), I.V.A. incluido.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: Exenta, en base al art. 35 del R.D.L. 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la L.C.A.P.

Definitiva: 4% del importe de adjudicación.